



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA No. 3/2020 Junta Académica Extraordinaria

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las once horas del día nueve de septiembre de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Director del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de Xalapa, Veracruz; así como, los CC. Rafael Arias Hernández, Wendy Blanco Morales, Margarita Edith Canal Martínez, Diana Donají del Callejo Canal, Danú Alberto Fabre Platas, Josefa Carolina Fortuno Hernández, Leticia Graciela García Hoyo, Irma del Carmen Guerra Osorno, Mónica Rubiette Hákim Krayem, Griselda Hernández Méndez, Sandra Isabel Jiménez Mateos, Alejandro Juárez Torres, Carlos Medel Ramírez, Martha Elena Nava Tablada, Héctor Gabriel Rangel Ramírez, Carlos Reyes Sánchez, Edgar Juan Saucedo Acosta, Manuel Suárez Gutiérrez, y Rafael Vela Martínez, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de Xalapa, Veracruz, en términos de lo previsto en la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, con el fin de tratar los puntos que se anotan a continuación:

1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta de junta académica de fecha 5 de febrero 2020
3. Solicitar la anuencia para la continuidad en el cargo del titular del IIESES hasta diciembre 2020
4. El tema de la continuidad del resultado del Seminario Interno del Instituto
5. Solicitar a la Junta Académica la anuencia para la permanencia de los miembros del Consejo Técnico hasta diciembre 2020
6. Avalar el Reglamento Interno del IIESES (enviado previamente para su revisión a los académicos)
7. Solicitar el aval para la representante alumno del DIES
8. Presentación de propuesta por la Mtra. Leticia García Hoyo, Coordinadora de Gestión de Riesgo en el IIESES, para nuestra incorporación presencial.
9. Designación de representante sindical
10. Asuntos generales

El Dr. José Luis Pérez Chacón, Director del IIESES procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 20 académicos de 22 convocados, con los que declara quorum legal para realizar la Junta Académica. Enseguida solicita si aprueban la orden a lo cual la Dra. Margarita Edith Canal Martínez propone se modifique con el siguiente orden y los puntos agregados:

1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta de junta académica de fecha 5 de febrero 2020
3. Solicitar la anuencia para la continuidad en el cargo del titular del IIESES hasta diciembre 2020
4. Solicitar a la Junta Académica la anuencia para la permanencia de los miembros del Consejo Técnico hasta diciembre 2020
5. Avalar el Reglamento Interno del IIESES (enviado previamente para su revisión a los académicos)
6. Analizar el asunto de secretaria del instituto, representante alumno y estudiante del doctorado
7. Designación del representante sindical
8. Aval para la representante alumno del DIES
9. El tema de la continuidad del resultado del Seminario Interno del Instituto



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA No. 3/2020 Junta Académica Extraordinaria

10. Presentación de propuesta por la Mtra. Leticia García Hoyo, Coordinadora de Gestión de Riesgo en el IIESES, para nuestra incorporación presencial.
11. Nombrar una comisión para que elabore el formato de proyectos de investigación y criterios de valoración para examen de oposición
12. Analizar lo de cursos del Programa de Formación de Académicos (Profa)
13. Analizar situación de libro Educación y Desarrollo
14. Analizar los cuestionarios de evaluación de desempeño docente y académico por el H. Consejo Técnico
15. Asuntos generales (proponiendo la misma Dra. Canal Martínez en este punto se trate:
 - 15.1. Ver lo del registro de cursos externos, ante la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa y
 - 15.2. Los avales para materiales educativos.

Sometidas a votación las opciones de orden del día, se obtienen 13 votos a favor de la propuesta dos, planteada por la Dra. Canal Martínez; 6 a favor de la primera y una abstención, aprobado lo anterior. El Dr. Pérez Chacón propone que por el número de puntos a tratar se declaren en sesión permanente lo cual también es aprobado por unanimidad. Se pasa al punto 2 de la lectura del acta acordando los presentes por unanimidad se dé lectura únicamente a los acuerdos que se tomaron en la sesión del 5 de febrero del presente año, mismos que también son aprobados por unanimidad.-----

En el punto 3 de la orden del día, la Dra. Canal Martínez pregunta al Dr. Pérez Chacón si alguna autoridad le ha solicitado sea ya designada la terna; el Mtro. Arias Hernández propone apoyar la extensión conforme lo instituyen las normas universitarias, la Dra. Del Callejo Canal comenta que no necesita anuencia puesto que no fue nombrado por la Junta Académica, corresponde a otro nivel, el Dr. Vela Martínez apoya permanezca en el cargo. Al respecto se acuerda solicitar la anuencia ante la autoridad, con base en la normatividad universitaria vigente.-----

Después de dialogar sobre el punto 4, de la permanencia de los miembros del Consejo Técnico hasta diciembre 2020 y dado que dos integrantes ya cumplieron con dos periodos consecutivos, el Mtro. Arias Hernández propone que la Dirección del Instituto convoque a Junta Académica para la renovación de miembros del Consejo Técnico de acuerdo a la normatividad universitaria. Propuesta aprobada por unanimidad.-----

Para el punto 5, el Dr. Pérez Chacón informa sobre el avance que se tiene del Reglamento Interno en el que ha trabajado el grupo de académicos designados por Consejo Técnico para tal fin, revisándolo minuciosamente y en apego a las normas universitarias integrando lo que faltaba sobre la Coordinación Editorial y dar uniformidad en cuestiones de Comisiones, aclarando que antes de presentarlo para otorgar el aval a esta H. Junta Académica deberá ser sometido para su aprobación ante el abogado general de la Universidad Veracruzana, cuestión que seguramente en esta misma semana se enviará. Por lo que, en cuanto se reciba el dictamen correspondiente por parte de esa instancia, se convocará a Junta Académica para su aprobación y poder turnarlo a la Comisión Académica del Área Económico-Administrativa, para finalmente presentarlo al H. Consejo General Universitario.-----

Punto 6 de la orden del día, asunto de secretaria del instituto, representante alumno y estudiante del doctorado, ante las preguntas de que tiene 3 responsabilidades, el cargo de secretaria, alumna del



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA No. 3/2020 Junta Académica Extraordinaria

DIES y el de representante alumno, cuestiones que no se pueden dar al mismo tiempo, la Mtra. Wendy Blanco, informa que desde febrero, una vez que fue aceptada como alumna en el DIES dejó de fungir como secretaria del Instituto. La Dra. Griselda Hernández confirma que por unanimidad fue designada representante alumno. El Dr. Pérez Chacón confirma lo anterior y comenta que ahora su carga de trabajo es apoyando las actividades de la dirección del Instituto, a la fecha no ha sido designada la persona que cumpla con la responsabilidad de Secretaria del Instituto. El Dr. Vela comenta que se desconoce si hay representante alumno suplente. El Mtro. Arias sugiere que sea el Director quien se encargue de estos tres asuntos, la designación de secretaria, que se cumplan los lineamientos para la representante alumno así como para consejero alumno universitario. La Dra. Canal recomienda se tenga toda la documentación al respecto. La Dra. Hakim Krayem respalda la recomendación sobre todo para fines de transparencia. Con lo anterior se elimina el punto 8 de la orden del día.-----

Pasando al punto 7, el Mtro. Arias Hernández comenta que no compete a la Junta Académica tratar este punto; el Dr. Pérez Chacón recomienda a los académicos tomar en consideración que el Mtro. Mendoza López quien fungía como delegado sindical ya se ha jubilado, por lo que sugiere designen al académico que los represente. Por lo que se acuerda convocar a reunión maestros para tal efecto.....

En el punto 9, el Dr. Pérez Chacón comenta que ya todos conocen el contenido del documento resultado del seminario interno, ahora lo que procede es dar continuidad a esta iniciativa de proyecto para lo que solicita se designe una comisión; después de debatir, dialogar, el Mtro. Rangel comenta que se tenía una visión subjetiva del Instituto antes de la pandemia, ahora se debe pensar cómo ir adaptando el trabajo de las actividades diarias, cómo van a ser los nuevos procesos de innovación educativa, qué estrategias se se van a considerar para que se avance, es necesario actualizar este documento para esta nueva forma de trabajar. Para integrar esta comisión son propuestos los académicos Héctor G. Rangel Ramírez, Danú A. Fabre Platas y Dr. José Luis Pérez Chacón, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

Atendiendo el punto 10, participa con una exposición la Mtra. Leticia García Hoyo, proporcionando información sobre la contingencia que se tiene a nivel nacional. Sobre tal exposición el Dr. Pérez Chacón pide que sea en la continuidad de esta sesión que se comente o se pregunte al respecto.-----

Después de todo lo antes expuesto, los académicos presentes llegamos a los siguientes: -----

ACUERDOS:

UNO.- Por unanimidad aprobamos con 13 votos a favor la orden del día propuesta como segunda opción; asimismo aprobamos declararnos en sesión permanente para dar atención a los puntos de la orden del día.-----

DOS.- Por unanimidad avalamos los acuerdos tomados en la sesión de Junta Académica de fecha 5 de febrero de 2020.-----

TRES.- Por unanimidad acordamos que sea la instancia correspondiente quien otorgue la anuencia para que continúe en el cargo el titular del IIESES, en apego a la normatividad universitaria.-----

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the document, including a large signature at the top right, several initials on the right margin, and multiple signatures at the bottom of the page.



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA No. 3/2020 Junta Académica Extraordinaria

CUATRO.-Por unanimidad acordamos que el Director del Instituto nos convoque a Junta Académica para renovar los miembros del Consejo Técnico,-----

CINCO.-Por unanimidad acordamos que en cuanto la Dirección del Instituto tenga el dictamen del abogado general sobre el Reglamento Interno, se nos convoque a Junta Académica para continuar con el procedimiento de avalarlo.-----

SEIS.-Por unanimidad acordamos que sea el Director del Instituto quien con base en la reglamentación universitaria se encargue de atender la designación de secretaria(o) del Instituto, cumplir con los lineamientos en la designación de representante alumno del DIES y del consejero alumno universitario, debiendo informar a la Junta Académica los procedimientos llevados a cabo.-----

SIETE.-Por unanimidad se acuerda que los académicos Héctor G. Rangel Ramírez, Danú A. Fabre Platas y el Dr. José Luis Pérez integren la comisión que atenderá el tema de dar continuidad al resultado del Seminario Interno del Instituto para la proyección del IIESES.-

OCHO.-Por unanimidad se acuerda fijar las 10:00 horas del día de mañana 10 de septiembre para dar continuidad a esta sesión de Junta Académica con carácter de Extraordinaria.

Siendo las catorce cuarenta cinco horas del día 9 de septiembre de 2020 se suspende esta sesión, acordando reunirse de 10:00 a 12:00 horas del día de mañana 10 de septiembre para continuar en sesión de Junta Académica con carácter de Extraordinaria.-----

=====

Siendo las diez horas del día 10 de septiembre de 2020 se retoma la sesión de Junta Académica con carácter de extraordinaria iniciada el día de ayer, el Dr. José Luis Pérez Chacón, Director del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de Xalapa, Veracruz; procede a pasar lista de asistencia encontrando presentes de manera virtual los CC. Wendy Blanco Morales, Margarita Edith Canal Martínez, Diana Donají del Callejo Canal, Danú Alberto Fabre Platas, Josefa Carolina Fortuno Hernández, Irma del Carmen Guerra Osorno, Arturo Guillaumin Tostado, Mónica Rubiette Hákim Krayem, Griselda Hernández Méndez, Sandra Isabel Jiménez Mateos, Carlos Medel Ramírez, Martha Elena Nava Tablada, Carlos Reyes Sánchez, Edgar Juan Saucedo Acosta, Manuel Suárez Gutiérrez, y Rafael Vela Martínez, 17 académicos con los que declara quorum legal para continuar con la Junta Académica con carácter de extraordinaria.-----

Procediendo, pregunta a los presentes si tienen alguna sugerencia o comentario sobre el documento presentado el día de ayer por la Mtra. Leticia García Hoyo, el Dr. Fabre Platas comenta que toda vez que tendrá actividad presencial los días 22, 23 y 24 de los corrientes es necesario tener bien definido un protocolo a implementar al interior del Instituto a fin de minimizar el riesgo que se tiene ante la pandemia, considera necesario y urgente elaborar un documento (si fuera necesario con infografía) claro y preciso para el conocimiento de la comunidad del IIESES. La Mtra. Guerra Osorno se suma a la opinión en el sentido de que es necesario quede bien claro las reglas para la entrada, desde la necesidad de utilizar cubre boca así como el saber cuántas personas podían estar en un espacio común, establecer quiénes aplicarán el filtro, etc., el Dr. Pérez Chacón se compromete a convocar a la

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right side.



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA No. 3/2020 Junta Académica Extraordinaria

Mtra. García Hoyo para tener una reunión junto con la Administradora del Instituto y ver las condiciones de filtro interno en apego a las indicaciones emitidas por la Secretaría de Salud, la Mtra. Blanco Morales comenta que apoyará en esta tarea.-----

Pasando al punto 11, de nombrar una comisión para que elabore el formato de proyectos de investigación y criterios de valoración para examen de oposición, la Dra. Hakim comenta que en una reunión con el Director General de Investigaciones exhortó a todos los académicos a elaborar un documento para tal fin, después de dialogar el Dr. Medel manifiesta su interés por participar, la Dra. Canal comenta que, dado que ya ha venido trabajando junto con las Dras. Hákim Krayem, Fortuno Hernández y Del Callejo Canal, es conveniente que continúen con esa propuesta, lo que es aprobado, quedando así integrada por las Dras. en mención la comisión que elaborará el formato para proyectos de investigación con los indicadores necesarios de valoraciones, con apego a la normatividad universitaria, documento que deberá ser presentado a esta H. Junta Académica para avalarlo y remitirlo a la Dirección General de Investigaciones para lo procedente.-----

Punto 12 de la orden del día, analizar los cursos del Programa de Formación de Académicos (Profa), la Dra. Canal comenta que es necesario saber si se cuenta con apoyo para cubrir honorarios y viáticos para solicitar cursos ante Profa. El Dr. Pérez Chacón comenta que para este año no hay ningún apoyo probablemente para el año próximo, propone tener una reunión con la Dra. Del Callejo, Coordinadora de Fortalecimiento Académico del IIESES a fin de plantear una serie de cursos que se ofrezcan el próximo año, lo cual se aprueba por unanimidad.-----

Sobre el punto 13, después de debatir y dialogar, el Mtro. Suárez Gutiérrez da a conocer la captura de pantalla donde viene el ISBN confirmando con ello el registro del libro en cuestión, el Dr. Pérez Chacón solicita la anuencia de la H. Junta Académica para que ingrese el Dr. Darío Fabián Hernández González con 13 votos a favor aceptando el ingreso, mismo que aclara con las académicas afectadas este asunto del libro Educación y Desarrollo, el Dr. Pérez Chacón comenta que en su carácter de Director del IIESES da por cerrado este asunto puesto que fue atendido en tiempo y forma con apoyo de la Dra. Hernández Méndez, y del H. Consejo Técnico del Instituto, por lo que no se tiene pendiente alguno ni académico ni administrativo.-----

En el punto 14 de analizar los cuestionarios de evaluación de desempeño docente y académico por el H. Consejo Técnico, el Dr. Pérez Chacón propone que sea el H. Consejo Técnico quien atienda este punto y presente una propuesta ante el pleno, lo que es aprobado por unanimidad.-----

En los punto 15.1 y 15.2, la Dra. Canal Martínez propone que se atiendan en otro momento. La Dra. Diana comenta que está pendiente la designación de miembros del Consejo Técnico, por lo que el Dr. Pérez Chacón solicita el voto de confianza para fijar fecha de Junta Académica. El Dr. Vela solicita saber cómo va la solicitud ante la Dirección Editorial sobre las políticas para publicaciones.

Después de todo lo antes expuesto, los académicos presentes llegamos a los siguientes:-----

ACUERDOS:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Setain', 'A', 'H', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z']



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA No. 3/2020 Junta Académica Extraordinaria

NUEVE.-Acordamos por unanimidad que la Comisión que se encargue de elaborar el formato para proyectos de investigación con los indicadores necesarios de valoración para examen de oposición queda integrada por las Dras. Margarita Edith Canal Martínez, Diana Donají del Callejo Canal, Josefa Carolina Fortuno Hernández, Mónica Rubiette Hákim Krayem y Dr. Carlos Medel Ramírez, asimismo se acuerda que dicho documento una vez sometido a la consideración de la H. Junta Académica, se enviará a la Dirección General de Investigaciones.-----

DIEZ.-Aprobamos por unanimidad que el Director convoque a reunión a la Coordinadora de Fortalecimiento Académico a fin de programar cursos para el personal académico para el próximo año.-

ONCE.-Aprobamos por unanimidad que sea el Consejo Técnico quien analice los cuestionarios de evaluación de desempeño docente y académico, debiendo presentar una propuesta al pleno.-----

No habiendo más asuntos generales que tratar, se cierra la presente acta siendo las trece horas del mismo día 10 de septiembre de 2020 firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Integrantes de la Junta Académica

Mtro. Rafael Arias Hernández

Dra. Margarita Edith Canal Martínez

Dr. Danú Alberto Fabre Platas

Mtra. Leticia Graciela García Hoyo

Dra. Mónica Rubiette Hakim Krayem

Mtra. Sandra Isabel Jiménez Mateos

Dr. Carlos Medel Ramírez

Mtro. Héctor Gabriel Rangel Ramírez

Dr. Edgar J. Saucedo Acosta

Dr. Rafael Vela Martínez

Dr. Arturo Guillaumin Tostado

Mtra. Wendy Blanco Morales

Dra. Diana Donají del Callejo Canal

Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández

Dra. Irma del Carmen Guerra Osorno

Dra. Griselda Hernández Méndez

Dr. Alejandro Juárez Torres

Dra. Martha Elena Naya Tablada

Dr. Carlos Reyes Sánchez

Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez

Dr. José Luis Pérez Chacón
Director de IIESES